



Buenos Aires, 3 de octubre de 2023

ACTA N°2

En el día de la fecha se reúne el jurado integrado por las Licenciadas Obstétricas Margarita Vilar, Sandra Ortiz, Saladdino Gladys y Veedora Gremial Lic. Obst. Potenza María Marta por un cargo de Obstétrica de Planta, con 30 Hs semanales de labor.

Disposición N° 2023 – 325- GCABA- HGAPP Ex N° 23619215/GCABA- DGAYDRH/2023

I) Se procede a evaluar a las postulantes mediante examen escrito. Tema: Puerperio Normal

II) Se efectúa la entrevista personal

III) Se establece el orden de merito

Orden	Apellido y Nombre	Curriculum	Examen	Entrevista	Total
1	Natacha Paula Fernández	32.25	27	5	64.25
2	Silvia Beatriz González	30.35	24	4	58.35

Habiendo concluido con las etapas correspondientes al concurso y según consta en actas, el jurado construye el siguiente orden de Mérito resultante para el cargo a la

Licenciada Obstétrica Natacha Paula Fernández

Siendo las 12 hs se cierra el acto administrativo.

potenza
VEEDORA ADM.
 MARIA MARTA POTENZA
 Lic. OBSTETRICA
 M.N. 8484 - M.P. 51.021

MV
 Lic. O. Margarita VILAR
 M.N. 9260 M.P. 50570

Saladdino
 Lic. Gladys Saladdino
 M.N. 3000
 JEFA DE SECCION OBSTETRICAS
 HOSP. P. PINERO C.A.B.A.

Sandra Ortiz
 SANDRA B. ORTIZ
 OBSTETRICA
 M.N. 6729 - M.P. 50183
Jefa Seccion Obstetricas
H/S

A
 FERNANDEZ NATACHA
 LIC. OBSTETRICA
 M.N. 8938 - M.P. 51948

Marta
03/10/23

Silvia
 SILVIA BEATRIZ GONZALEZ
 OBSTETRICA
 M.N. 6795 M.P. 50744
03/10/23



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ACTA JURADO INFORMANDO ORDEN DE MERITO CARGO OBSTETRICA DE PLANTA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.